



INFORME DE GESTIÓN LIC. FEDERICO BERNAL

Argentina unida



Departamento de Economía del Gas

MARZO - DICIEMBRE 2020



ENARGAS
ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS

Autoridades

Intervención

Lic. Federico Bernal

Departamento de Planificación Regulatoria - Revisión Tarifaria
Decreto N° 278/20

Ing. Hugo Daniel Muñoz

Departamento de Gestión de la Información

Lic. Antonella Di Menna

Departamento de Economía del Gas

Lic. Oscar Héctor Natale

Gerencia General

Dr. Osvaldo Felipe Pitrau

Secretaría del Directorio

Dra. María Tereza Pittorino Díaz

Unidad de Auditoría Interna

Cra. Beatriz Suárez Trillo

Gerencia de Protección del Usuario

Dr. Héctor Domingo Maya

Gerencia de Innovación Tecnológica

Ing. Ana Carina Buccieri

Gerencia de Distribución y Gas Natural Vehicular

Ing. Jorge Osvaldo José Deferrari

Gerencia de Transmisión

Ing. Luis María Buisel

Gerencia de Despacho de Gas

Sr. Favio Marcelo Pezzullo

Gerencia de Desempeño y Economía

Lic. Fabián Marcelo Bello

Gerencia Regional Delegaciones

Dra. Natalia Judith Lascano

Gerencia de Asuntos Legales

Dra. Carolina Inés Guerra Bianciotti

Gerencia de Recursos Humanos y Relaciones Institucionales

Sr. Eric Oscar Salomone Strunz

Dr. Claudio Oscar de la Fuente (adjunto)

Gerencia de Administración

Cr. Darío Javier Echazú

Gerencia de Tecnologías de la Información y Comunicación

Ing. Ramiro Pigliapoco

LOGROS



PLAN GAS.AR

Brindamos asistencia técnica a la Intervención con el fin de dar recomendaciones a la Secretaría de Energía en lo relativo a la reglamentación del “Plan de Promoción de la Producción del Gas Natural Argentino - Esquema de Oferta y Demanda 2020-2024” (Plan Gas.Ar), creado a través del Decreto 892/2020 e instrumentado por medio del Concurso Público Nacional convocado por la Resolución 317/2020 de la Secretaría de Energía.



PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE RÉGIMEN DE SUBSIDIOS DE CONSUMOS RESIDENCIALES DE GAS (LEY 25.565)

Coordinamos con la Gerencia de Desempeño y Economía (GDyE) y la Gerencia de Protección del Usuario (GPU) el análisis y dimensionamiento de la propuesta de modificación prevista en el proyecto de ley del presupuesto 2021 (artículo 67) del régimen de subsidios de consumos residenciales de gas establecido por el artículo 75 de la Ley 25.565. En particular, se elaboraron proyecciones de precios y volúmenes de gas en PIST a comercializarse en el año 2021, necesarias para la estimación del recargo del fondo fiduciario correspondiente a dicha Ley, así como para la determinación de la base de aplicación del recargo.

AVANCES



PROSPECTIVA DE DEMANDA 2021

Estamos elaborando junto a la Gerencia de Despacho de Gas (GDG) escenarios de abastecimiento de gas para el próximo año. En particular, nos encontramos evaluando y completando las previsiones de las licenciatarias del servicio de transporte respecto de las diferentes proyecciones de producción local, considerando el resultado del nuevo esquema de comercialización del gas (Plan Gas. Ar), las exportaciones y los requerimientos de importación (terminales de regasificación e importaciones por gasoducto).



INFORME PERIÓDICO DE COYUNTURA GASÍFERA

Se está desarrollando, en coordinación con las otras unidades organizativas, un informe periódico de coyuntura descriptivo de la actividad de la cadena gasífera (producción, transporte y distribución), que caracterizará las principales variables de oferta, demanda, abastecimiento, precios y comercio exterior.



EXPANSIONES DE TRANSPORTE E INTEGRACIÓN REGIONAL

Continuamos trabajando en conjunto con las distintas unidades organizativas en el análisis integral de alternativas de expansión del sistema de transporte, con el objeto de optimizar el sistema licenciado actual, mejorar la integración energética y contribuir a potenciar el desarrollo de los recursos hidrocarburíferos nacionales. En particular, se trabajó en la identificación de demandas potenciales nacionales por región y tipo de usuario, así como también en las distintas posibilidades de exportación.



POBREZA ENERGÉTICA

También estamos avanzando en el desarrollo de un modelo de demanda de energía de los hogares de la Argentina, que permitirá caracterizar y dimensionar los distintos niveles de pobreza e indigencia energética. Entendemos que el resultado de este trabajo es importante, pues permitirá generar recomendaciones para eficientizar los mecanismos de transferencias y subsidios a los hogares para mejorar el servicio público de gas natural.